

FE DE ERRATAS

En la publicación de la Convocatoria de la licitación Pública Nacional No. 009 SEGUNDA CONVOCATORIA, para la contratación para el suministro de uniformes administrativos para el personal de las diferentes dependencias del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, se especificó en los cuadros que se señalan: La contratación para el suministro de uniformes administrativos para el personal de las diferentes dependencias del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; así mismo las partidas a cotizar, publicándose de la siguiente manera:

No. De Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura Técnica	Apertura de la proposición Económica	Fallo
MBJ-OFM-DRMYSG-RM-LP-012-2014 SEGUNDA CONVOCATORIA	\$ 3,500.00 (Tres Mil Quinientos Pesos 00/100 MN.)	26 y 27 de Junio de 2014 10:00 a 14:00 HORAS	04-Julio-2014 10:30 HORAS	10-Julio-2014 10:00 HORAS	10-Julio-2014 12:00 HORAS	11-Julio-2014 10:30 HORAS
Partida	Descripción			Unidad de medida	Cantidad	
01	CAMISAS BLANCAS MANGA CORTA, CON TRES LOGOTIPOS BORDADOS, PARA CABALLERO			PIEZA	6,500	
02	CAMISAS BLANCAS MANGA LARGA, CON TRES LOGOTIPOS BORDADOS, PARA CABALLERO			PIEZA	100	
03	CHALECOS			PIEZA	64	

DEBIENDO DECIR:

No. De Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura Técnica	Apertura de la proposición Económica	Fallo
MBJ-OFM-DRMYSG-RM-LP-012-2014 SEGUNDA CONVOCATORIA	\$ 3,500.00 (Tres Mil Quinientos Pesos 00/100 MN.)	26 y 27 de Junio de 2014 10:00 a 14:00 HORAS	04-Julio-2014 10:30 HORAS	10-Julio-2014 10:00 HORAS	10-Julio-2014 12:00 HORAS	11-Julio-2014 10:30 HORAS
Partida	Descripción			Unidad de medida	Cantidad	
04	CAMISAS BLANCAS MANGA CORTA, CON TRES LOGOTIPOS BORDADOS, PARA CABALLERO			PIEZA	6,500	
05	CAMISAS BLANCAS MANGA LARGA, CON TRES LOGOTIPOS BORDADOS, PARA CABALLERO			PIEZA	100	
06	CHALECOS			PIEZA	64	

De conformidad a lo contenido en las propias bases de la Licitación, las cuales se encuentran a disposición de los licitantes que deseen participar, desde la fecha de la publicación de la Convocatoria de acuerdo a lo señalado en la misma.

Por lo que se modifica la Convocatoria con base a lo dispuesto en el artículo 33 de la ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público, en los mismos medios en que se publicó.

Cancún, Quintana Roo a 27 de Junio de 2014
C. GABRIELA MARGARITA RODRÍGUEZ GÁLVEZ
 PRESIDENTE EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
 ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ
 RUBRICA